



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 4 de Agosto del corriente, 113° aniversario del natalicio del Dr. Arturo Umberto Illia, destacado médico y político argentino, ejemplo por su honradez y honestidad.-

RIDBERTO FILPO Diputado H.C. Diputados Pcia, Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PÁBLO MIGUELA PIMENDARIZ. Digidado Provincial Bioquel U.C.R. H. Zernaria de Diputadoa no la Prov. de Bs. As. DI, WALTER CARUSSO
Diputado
Diputado
Presidente Blaque U.C.R.
C de Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS.-

Arturo Umberto Illia nació el 4 de agosto de 1900 a las 16.00 en Pergamino, 220 km al norte de la ciudad de Buenos Aires, en la provincia de Buenos Aires. Su padre, Martín Illia (1861-1948), era oriundo de Samolaco San Pietro, Val Chiavenna, Lombardía (Italia) y su madre, Emma Francesconi, de Gratacasolo, provincia de Brescia, Lombardía.

Cursó la escuela primaria hasta cuarto grado en la Escuela Provincial Nº 18 y quinto y sexto grados en la Escuela Normal Mixta de esa ciudad. Los estudios secundarios los realizó en Buenos Aires, en el Colegio Pío IX, Párroco San Carlos, como pupilo.

En el año 1918 comenzó sus estudios de Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Ese mismo año estalló en Córdoba el movimiento estudiantil conocido como Reforma Universitaria, que sentó los principios de la universidad gratuita, libre y cogobernada y modificó profundamente la concepción y administración de la educación superior en la Argentina y en gran parte de América Latina.

Como parte de sus estudios de Medicina, en 1923 ingresó como practicante al Hospital San Juan de Dios de la ciudad de La Plata, graduándose en el año 1927.

En 1928 tuvo una entrevista (la única en toda su vida) con el entonces Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Yrigoyen, a quien le ofreció sus servicios como médico. Yrigoyen le propuso trabajar como médico ferroviario en distintas localidades y Arturo Illia decidió radicarse en Cruz del Eje, Córdoba. Desempeñó su actividad de médico en esa localidad desde 1929 hasta 1963, interrumpidos por los tres años (1940-1943) en que fue vicegobernador de Córdoba. Lo llamaban el *Apóstol de los Pobres*, por su dedicación a los enfermos sin recursos, viajando a caballo, en sulky, o a pie, para llevar medicamentos que él mismo compraba.

A partir de 1929, año en que se radicó en Cruz del Eje, inicia una intensa actividad política que alterna con su actividad profesional.

En 1935 fue electo Senador Provincial por el Departamento Cruz del Eje en las elecciones celebradas el 17 de noviembre. En el Senado Provincial participó activamente en la aprobación a la Ley de Reforma Agraria, que fuera aprobada por la Legislatura de Córdoba pero rechazada en el Congreso de la Nación. Presidió la Comisión de Presupuesto y Hacienda e impulsó la construcción de las represas de Nuevo San Roque, La Viña, Cruz del Eje y Los Alazanes.

El 15 de febrero de 1939 contrajo matrimonio con la cordobesa Silvia Elvira Martorell (1915-1966), hija de Arturo Martorell y Mercedes Kaswalder, y con quien tuvo tres hijos: Emma Silvia Illia (en 1940), Martín Arturo Illia (también en 1940) y Leandro Hipólito Illia (en 1946). Arturo U. Illia se afilió a la Unión Cívica Radical al llegar a la mayoría de edad, en el año 1918, fuertemente influido por la activa militancia radical de su padre y de su hermano Italo. Ese mismo año comenzó sus estudios universitarios en medio de la movilización juvenil que acompañaba la Reforma Universitaria.





En las elecciones del 10 de marzo de 1940 es electo Vicegobernador de Córdoba, acompañando al Gobernador Santiago del Castillo, cargo que asume el 17 de mayo de 1940, hasta que la Provincia es intervenida el 19 de junio de 1943.

El 20 de abril de 1948 asume como Diputado de la Nación, cargo que desempeña hasta el 30 de abril de 1952. Formó parte de las Comisiones de Obras Públicas e Higiene y Asistencia Medicinal.

Luego del golpe de estado del 16 de septiembre de 1955 que derrocó al Presidente Juan Domingo Perón se reinició un largo período de inestabilidad política en la Argentina. Los militares proscribieron al peronismo y sus simpatizantes recurrían una y otra vez al voto en blanco para expresar su rechazo a las elecciones convocadas sin su participación.

En ese momento y con el peronismo proscripto se convocaron las elecciones del 7 de julio de 1963 en las que resultó electo Arturo Umberto Illia con muy bajo respaldo electoral.

En el Colegio Electoral, la fórmula encabezada por Arturo Illia obtuvo 270 votos sobre 476 electores el día 31 de julio de 1963.

Arturo Illia conformó su gabinete con: Juan Palmero como Ministro del Interior, Miguel Ángel Zavala Ortiz como Ministro de Relaciones Exteriores, Leopoldo Suárez como Ministro de Defensa, Eugenio Blanco como Ministro de Economía, Carlos Alconada Aramburu como Ministro de Educación y Justicia, Miguel Ferrando como Ministro de Obras y Servicios Públicos, Arturo Oñativia como Ministro de Salud Pública y Fernando Solá como Ministro de Trabajo y Seguridad. Durante su gobierno sólo habría de incorporar a Juan Carlos Pugliese en reemplazo de Eugenio Blanco debido a su fallecimiento.

Arturo Illia asumió el 12 de octubre de 1963. Su primer acto de gobierno consistió en eliminar las restricciones que pesaban sobre el peronismo. Desde la Revolución Libertadora las manifestaciones de ese partido estaban prohibidas por el Decreto 4161/56, sin embargo cinco días luego de que Illia asumiera el gobierno se realizó un acto conmemorativo por el 17 de octubre en Plaza Miserere sin limitación alguna. De la misma manera se levantaron las restricciones electorales, habilitando la participación del peronismo en los comicios legislativos del año 1965. También se levantó la prohibición que pesaba sobre el Partido Comunista y se promulgaron penalidades a la discriminación y violencia racial.

Arturo Frondizi había iniciado en su gobierno una política de explotación petrolera basada en la locación de obras de los yacimientos a empresas privadas reservando a la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) la actividad de exploración y la compra de la producción a las empresas concesionarias. A las objeciones de carácter económico y comercial (como el traslado del riesgo empresario a YPF que debía realizar la inversión en nuevas exploraciones, o el aumento de los precios de los combustibles), la plataforma electoral de Illia denunciaba la política por ser consideradas concesiones y no locaciones. Además por considerarla contraria a los intereses nacionales se comprometió a anular los contratos de concesión.





El 15 de noviembre de 1963 Illia firmó los Decretos 744/63 y 745/63 que anulaban dichos contratos por "vicios de ilegitimidad y ser dañosos a los derechos e intereses de la Nación". Esto lejos de beneficiar al gobierno lo dejaría con mala fama internacional y sumaría nuevas fuerzas, esta vez internacionales y muy poderosas, a la coalición que lo derrocaría.

El 15 de junio de 1964 se publica en el Boletín Oficial la Ley 16.459, del salario mínimo, vital y móvil, previa a la constitución del Consejo del Salario, integrado por representantes del Gobierno, los empresarios y los sindicatos.

Entre los objetivos del proyecto figuraban la necesidad de "evitar la explotación de los trabajadores en aquellos sectores en los cuales puede existir un exceso de mano de obra", "asegurar un ingreso mínimo adecuado" y "mejorar los salarios de los trabajadores más pobres".

Con los mismos objetivos, se promovió la Ley de Abastecimiento, destinada a controlar los precios de la canasta familiar y la fijación de montos mínimos de jubilaciones y pensiones.

La Ley 16.462, también llamada Ley Oñativia en homenaje al Ministro de Salud Arturo Oñativia, fue aprobada por todos los bloques, excepto UDELPA y la Federación de Partidos del Centro, y sancionada el 28 de agosto de 1964. Establecía una política de precios y de control de medicamentos, congelando los precios a los vigentes a fines de 1963, fijando límites para los gastos de publicidad, imponiendo límites a la posibilidad de realizar pagos al exterior en concepto de regalías y de compra de insumos. La reglamentación de la Ley mediante el Decreto 3042/65 fijaba además la obligación para las empresas de presentar mediante declaración jurada un análisis de costos y a formalizar todos los contratos de regalías existentes.

Esta ley surge, a partir de un estudio realizado por una comisión creada por el Presidente Illia sobre 300.000 muestras de medicamentos. Muchos de estos medicamentos no eran fabricados con la fórmula declarada por el laboratorio y su precio excedía en un 1000% al costo de producción.

Partidarios, opositores y observadores imparciales coincidieron en que esta política tuvo un peso decisivo en el proceso político que culminara con el derrocamiento del presidente a manos de un golpe militar.

La ley 15.437, pensada junto al entonces ministro de hacienda Jonatan O. Huesca, establecía que los productores de hacienda, ya sea de ganado ovino, bovino, vacuno o porcino tenían la oportunidad de solicitar un préstamo al gobierno para incentivar las inversiones en su producción, así, la ganadería comenzó a surgir de entre las cenizas.

Durante su gestión de gobierno, la educación tuvo un peso significativo en el Presupuesto Nacional. En el año 1963, su participación era del 12%, en el año 1964, del 17%, en el año 1965, del 23%.

El 5 de noviembre de 1964 se pone en marcha el Plan Nacional de Alfabetización, con el objetivo de disminuir la tasa de analfabetismo que para la época se estimaba





en poco más del 10% de la población adulta. En junio de 1965 el Programa contaba con doce mil quinientos centros de alfabetización y su tarea alcanzaba a trescientos cincuenta mil alumnos de dieciocho a ochenta y cinco años de edad.

Entre 1963 y 1966 se graduaron de la UBA 40.000 alumnos, cifra más alta en toda la historia de la casa de estudios.

En materia económica, el gobierno de Arturo Illia tuvo una política de ordenamiento del sector público, de disminución de la deuda pública y de impulso a la industrialización. Se creó la Sindicatura de Empresas del Estado, para un control más eficaz de las empresas públicas.

La evolución del Producto Bruto Interno durante ese período fue del -2,4% para el año 1963, del 10,3% para el año 1964 y del 9,1% para el año 1965. La evolución del Producto Bruto Industrial fue del -4,1% para el año 1963, del 18,9% para el año 1964 y del 13,8% para el año 1965. La deuda externa disminuyó de 3.400 millones de dólares a 2.600 millones.

El salario real horario creció entre diciembre de 1963 y diciembre de 1964 un 9,6%. La desocupación pasó de 8,8% en 1963 a 5,2% en 1966.

El gobierno del Presidente Arturo Illia debió convivir con su propia debilidad derivada del hecho de haber sido elegido en elecciones no libres, a causa de la proscripción del peronismo, muchos de los cuales votaron entonces *en blanco*, obteniendo la segunda minoría. La falta de reconocimiento de legitimidad al gobierno de Illia por parte de los ciudadanos peronistas, se vio agravada por un plan de lucha del movimiento obrero, afectado por la decisión del gobierno de sancionar una legislación sindical sin consultar a los sindicatos.

En el año 1965 el gobierno convocó a elecciones legislativas eliminando todas las restricciones que pesaban sobre el peronismo en la etapa previa. El peronismo presentó sus propias listas de candidatos y triunfó ampliamente en las elecciones con 3.278.434 votos contra 2.734.970 de la Unión Cívica Radical del Pueblo. El triunfo del peronismo agitó la situación interna de las Fuerzas Armadas.

La Sociedad Rural y la Unión Industrial se habían unido en un asociación anti estatal llamada ACIEL (Acción Coordinada de las Institutos Empresarias Libres). Ambas atacaron persistentemente el déficit del Estado, la inclinación del gobierno por los controles de precios y de cambio, su proteccionismo a las empresas públicas como YPF y la decisión de mantener congelados los arrendamientos agrícolas impuestos bajo el gobierno de Ramírez La corporación de prensa nacional y extranjera colaboró en la campaña de desprestigio que se inició contra el presidente y los miembros de su gabinete acusados de lentitud e inactividad. Diarios como El Mundo y Crónica publicaban caricaturas en las que se veía a Illia representado como una tortuga. La CGT llevó a cabo el "operativo tortuga" que consistió en sembrar el centro de Bs. As. con esos animalitos que llevaban pintadas en su caparazón las palabras "Illia o gobierno".

La campaña de desprestigio contra el Presidente Illia y la democracia, se realizó de manera sistemática, utilizando ciertos periodistas y medios de prensa, como Mariano Grondona en Primera Plana (autor luego de los primeros comunicados





militares golpistas), Bernardo Neustadt en la Revista Todo y finalmente, las de Mariano Montemayor. Para ello se recurrió a la imagen de "la tortuga", para caracterizar la gestión del Presidente como timorata y falta de energía. Simultáneamente se resaltaba la personalidad de los militares, especialmente del General Juan Carlos Onganía, contraponiéndolo con la imagen de los políticos, alentándolos a intervenir como "salvaguarda de la Patria".

La planificación del golpe que luego llevaría al poder al Teniente General Juan Carlos Onganía corre por cuenta del Comandante del Primer Cuerpo del Ejército, el por entonces General de División Julio Rodolfo Alsogaray, con la anuencia del por entonces Comandante en Jefe del Ejército Argentino, Teniente General Pascual Pistarini y la adhesión del titular de de la Armada Argentina, Almirante Benigno Varela y el de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Adolfo Álvarez .

La idea del golpe no solo era reclamada por sectores de la prensa conservadora y del poder económico, sino que también era apoyado por algunos partidos políticos como la Unión Cívica Radical Intransigente liderada por Oscar Alende y el Movimiento de Integración y Desarrollo liderado por el derrocado ex-presidente Arturo Frondizi, y también por algunos sectores del movimiento sindical.

Los rumores de posibles golpes de estado acosaron al gobierno radical durante toda su gestión. Un factor que alimentaba esto eran las simpatías del vicepresidente Perette por los militares colorados no hacía más que complicar la situación, ya que el ascenso de J.C. Onganía a teniente general daba un resonante triunfo a los azules y desalentaba las intenciones de reincorporación de los colorados retirados.

El descontento militar se combinó con una fuerte campaña de desprestigio, impulsada por sectores económicos conservadores que criticaban duramente ciertas políticas del gobierno radical, como la Ley de Medicamentos (Ley Oñativia), la política petrolera y cierta autonomía de los Estados Unidos en la política internacional.

En síntesis los militares tuvieron la tarea de ejecución de una compleja coalición derechista conformada por un grupo de poder, que en su interior contenía núcleos de carácter político - económico, agrupándose varios actores. En lo político partidos políticos hacían oposición desmesurada; la enemistad con EE. UU. por discrepancias ideológicas y resentimientos en la política petrolera exasperaban a los castrenses. En lo económico se hallaban empresas nacionales (prensa, medicamentos, etc) y multinacionales petroleras afectadas por la anulación de los contratos millonarios.

El 28 de junio de 1966, en una fría mañana de invierno se produjo el golpe militar en medio de la indiferencia de la ciudadanía. El General de División Julio Rodolfo Alsogaray, el Jefe de la Casa Militar Brigadier Rodolfo Pío Otero, el coronel Luis Perlinger y un grupo de oficiales se presentaron en el despacho presidencial para solicitarle a Illia el retiro de la Casa de Gobierno, asegurándole en todo momento su integridad física. Éste se negó rotundamente y luego de una fuerte discusión donde manifestó "El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas soy yo" los militares tuvieron que abandonar el despacho. Ante la fuerte negativa los efectivos policiales ingresaron con pistolas lanzagases, mientras que las tropas rodearon por completo





la Casa Rosada. Perlinger volvió a solicitar al presidente que se retire, caso contrario no podía garantizar la seguridad de las personas que lo acompañaban. Ante esta situación Illia optó por dejar el lugar. Rodeado por sus colaboradores bajó por la escalera hasta la planta baja, cruzó por la entrada y se dirigió a la calle, y como no disponía de vehículo porque lo vendió durante su presidencia abandonó el lugar en un taxi que lo llevó a la casa de su hermano en Martínez. Al día siguiente asumió Onganía, autodenominando al golpe «Revolución Argentina».

Sus adeptos consideran a Illia un político ejemplar, por su honestidad y personalidad incorruptible. Tuvo una sola casa, sencilla y humilde, que fue el único bien inmueble con que se retiró como Presidente de la Nación, le fue donada por suscripción pública, con ayuda y por voluntad de los vecinos de Cruz del Eje, además de ser el único presidente de Argentina que no aceptó la jubilación.

Sus restos descansan en el *Panteón a los caídos en la Revolución de 1890* (conocido popularmente como *Panteón Radical*), del Cementerio de la Recoleta. En ese mausoleo, además de Illia, descansan Leandro N. Alem, Hipólito Yrigoyen y Elpidio González, entre otros dirigentes de la Unión Cívica Radical.

Distinciones

- En octubre de 1964 recibió la Legión de Honor de Francia.
- En mayo de 1965 recibió el Gran Collar de la Orden de Pahlevi de Irán.
- En enero de 1982 fue galardonado con el *Premio Internacional Mahatma Gandhi* por los servicios prestados para la humanización del poder

Una de las principales características que destacan los adeptos a Illia es su honestidad y honradez, siendo ejemplo de esto el hecho de que Illia vivió casi toda su vida en su humilde casa de Cruz del Eje, donde se dedicaba a la medicina, y que nunca utilizó su influencia a su favor, a punto tal de tener que vender su auto estando en el ejercicio del mando y de negarse a utilizar fondos públicos para financiar sus tratamientos médicos. Luego de su gobierno, mantuvo su activa militancia política, rechazó la jubilación y se ganó la vida trabajando en la panadería de un amigo.

Sin embargo, su personalidad austera y tranquila le perjudicó durante su gobierno, ya que fue utilizada por los sectores de poder afectados por sus medidas para instalar la falsa imagen de un presidente *lento*. En una encuesta que buscaba desarrollar un ranking de honestidad, Illia es el primer político en aparecer y figura 5° en una lista de más de 100 personas.

Han pasado 113 años desde su nacimiento y la figura de Arturo Illía se agiganta, constituyendo una referencia necesaria, para los militantes y dirigentes de la Unión Cívica Radical, al ser estos los depositarios del pensamiento nacional, que expresa este partido centenario, el cual históricamente ha sustentado la defensa de los desposeídos y propugnando como objetivos políticos para la Nación Argentina: la libertad y la igualdad.





Provincia de Buenos Aires Honovable Cámara de Diputados

Unión Cívica Radical, un partido cuyo objetivo es defender un sistema de vida con justicia social y solidaridad, en el cual, la educación y el trabajo sean los ejes del progreso y ascenso social, para que entre todos los argentinos, se pueda instaurar definitivamente un sistema republicano, con el fin de garantizar todos los derechos, la igualdad de oportunidades y la soberanía nacional, tal cual lo hiciera durante su gestión de gobierno, el doctor Arturo Illía.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bioque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.